

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36273** SASIGOSA, SOCIEDAD LIMITADA

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución nº 188/11 se ha dictado Decreto con fecha 05/10/11 por el que se ha declarado a la empresa Sasigosa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 3535,34 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083602-1